



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Periodo Anual de Sesiones 2023 -2024

AGENDA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Lunes, 13 de noviembre de 2023
Hora : 11:00 horas
Lugar : Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea de Palacio Legislativo y/o
Plataforma de sesiones virtuales (Microsoft Teams)

I. DESPACHO

- 1.1. Cuadro de documentos recibidos del 03.11.2023 al 09.11.2023
- 1.2. Cuadro de documentos remitidos del 03.11.2023 al 09.11.2023

II. APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores efectuada el 06 de noviembre de 2023.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1. Predictamen negativo recaído en el **Proyecto de Ley N° 4980/2022-CR**, Ley que establece el servicio público consular los días sábados para la atención a los peruanos residentes en el extranjero.
- 5.2. Creación del grupo de trabajo de Peruanos en el Exterior.
- 5.3. Exposición del representante del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto del **Proyecto de Resolución Legislativa 03018/2022-PE**, “Resolución Legislativa que aprueba la convención multilateral para implementar las medidas relacionadas con los tratados tributarios para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios”.



- 5.4. Exposición del representante de la Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, respecto del **Proyecto de Resolución Legislativa 03018/2022-PE**, “Resolución Legislativa que aprueba la convención multilateral para implementar las medidas relacionadas con los tratados tributarios para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios”.
- 5.5. Exposición del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto del **Proyecto de Resolución Legislativa 03018/2022-PE**, “Resolución Legislativa que aprueba la convención multilateral para implementar las medidas relacionadas con los tratados tributarios para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios”.

Lima, 9 de noviembre de 2023.